



# ADENDA No. 4 - MODIFICACIÓN DEL LISTADO FINAL DE PLAZAS DE PRÁCTICA HABILITADAS DE LA 11ª CONVOCATORIA A ENTIDADES ESTATALES PROGRAMA ESTADO JOVEN 26 DE MAYO DE 2023

#### **CONSIDERANDO**

Que en el marco de lo establecido en la Resolución 0452 del 1 de marzo de 2021 (modificada por la Resolución 080 de 2022) expedida por el Ministerio del Trabajo, por medio de la cual se establecen las medidas para implementar el Programa Estado Joven - Prácticas Laborales en el Sector Público y teniendo en cuenta lo definido en los términos de referencia de la convocatoria a entidades estatales que rigen la presente convocatoria del programa, así como sus anexos; se hace necesario realizar la presente Adenda, con el fin de modificar el listado final de plazas de práctica habilitadas para participar del programa Estado Joven toda vez que se hace necesario actualizar o eliminar la información de algunas de las plazas de práctica solicitadas por las siguientes entidades estatales: Agencia Nacional de Minería; Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía; Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Alcaldía de Ataco; Gobernación de Valle del Cauca; Alcaldía de el Carmen de Bolívar; Archivo General de la Nación; Consejo de Estado; Gobernación de Caldas y Alcaldía Distrital de Buenaventura Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico que ya se encontraban habilitadas. A continuación, se relacionan las plazas en mención.

Códigos de las plazas	Nombre entidad	Acción a realizar
8024-6-11 y 8024-7-11	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar el nombre de la Caja de Compensación Familiar de las plazas de la referencia
5291-6-11, 5291-7-11, 5291-8-11, 5291-9-11 y 5291-10-11	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA	Por un error involuntario en la transcripción de la información se deben eliminar las plazas de la referencia debido a que para esta convocatoria no fueron solicitadas por la entidad
8030-1-11, 8030-2-11, 8030-3-11, 8030-4-11, 8030-5-11, 8030-6-11, 8030-8-11, 8030-9-11 y 8030-10-11	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar el nombre de la Caja de Compensación Familiar de las plazas de la referencia
0116-1-11, 0116-2-11, 0116-3-11, 0116-4-11, 0116-5-11, 0116-6-11, 0116-7-11, 0116-8-11, 0116-9-11, 0116-10-11, 0116-11-11, 0116-12-11, 0116-13-11, 0116-14-11 y 0116-15-11	ALCALDÍA DE ATACO	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales de las plazas de la referencia
4420-1-11, 4420-2-11, 4420-3-11, 4420-4-11, 4420-5-11, 4420-6-11, 4420-7-11, 4420-8-11, 4420-9-11,	GOBERNACIÓN DE VALLE DEL CAUCA	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable





Códigos de las plazas	Nombre entidad	Acción a realizar
4420-10-11, 4420-11-11, 4420-12-11, 4420-13-11, 4420-14-11 y 4420-15-11		del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Nivel de riesgo laboral de la práctica; Municipio donde se realizará la práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales; Criterios de selección de aspirantes; Criterios de priorización de aspirantes de las plazas de la referencia
0531-1-11, 0531-2-11, 0531-3-11, 0531-4-11, 0531-5-11, 0531-6-11, 0531-7-11, 0531-8-11, 0531-9-11, 0531-10-11, 0531-11-11 y 0531-12-11	ALCALDÍA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales; Criterios de selección de aspirantes de las plazas de la referencia
0917-4-11, 0917-9-11 y 0917-10-11	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Objetivo de la plaza de práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales; Criterios de selección de aspirantes; Criterios de priorización de aspirantes de las plazas de la referencia
4293-1-11, 4293-2-11, 4293-3-11, 4293-4-11, 4293-5-11, 4293-6-11, 4293-7-11, 4293-8-11, 4293-9-11 y 4293-10-11	CONSEJO DE ESTADO	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales; Criterios de priorización de aspirantes de las plazas de la referencia
4394-1-11, 4394-2-11, 4394-3-11, 4394-4-11, 4394-5-11, 4394-6-11, 4394-7-11, 4394-8-11, 4394-9-11, 4394-10-11, 4394-11-11, 4394-12-11, 4394-13-11, 4394-14-11 y 4394-15-11	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Por un error involuntario en la transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Nivel de riesgo laboral de la práctica; Municipio donde se realizará la práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Competencias adicionales; Criterios de





Códigos de las plazas	Nombre entidad	Acción a realizar
		selección de aspirantes; Criterios de priorización de aspirantes de las plazas de la referencia  Por un error involuntario en la
0155-1-11 y 0155-2-11	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO	transcripción de la información se debe ajustar lo relacionado con: Área dónde se realizará la práctica; Responsable del área; Correo electrónico de contacto; Teléfono de contacto; Objetivo de la plaza de práctica; Nivel de riesgo laboral de la práctica; Departamento donde se realizará la práctica; Municipio donde se realizará la práctica; Descripción de actividades a realizar; Nivel de formación; Programa académico; Criterios de selección de aspirantes; Criterios de priorización de aspirantes de las plazas de la referencia

Adicionalmente, se adjunta el archivo denominado *Listado final de plazas de práctica habilitadas undécima convocatoria del Programa Estado Joven* con la modificación correspondiente.

La presente Adenda fue aprobada por el comité técnico del programa en sesión virtual del 26 de mayo de 2023.

#### **CONTACTO**

Ante cualquier inquietud puede dirigirse a:

# **CORREO ELECTRÓNICO**

programaestadojoven@funcionpublica.gov.co

### **MINISTERIO DEL TRABAJO**

https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven

# DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

https://www.funcionpublica.gov.co/web/estado-joven/convocatoria-pdf-2023